

Talleres curriculares basados en el enfoque histórico cultural

BERTA GONZÁLEZ RIVERO
Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior,
Universidad de La Habana, Cuba

Introducción

En este mundo, donde la globalización pretende imponer como principio del desarrollo humano la violencia, el mercado, los sentimientos de culpa y la enajenación, urge frenar de todas las maneras posibles la destrucción del propio hombre.

Sólo en la creación de una conciencia sustentada en los valores propios, en el vuelco hacia su interior y sus raíces, concibiendo un encuentro que lleva implícita la relación con los demás y que se contrapone al individualismo, la ambición y al aislamiento, puede encararse esa urgencia.

La educación ocupa un lugar esencial en esta tarea por darle al hombre las herramientas para encausar el desarrollo social y encontrarse a sí mismo. La escuela tiene, necesariamente, que reevaluar todos sus componentes y asumir una concepción que pueda resolver los retos de ese futuro.

La concepción que puede satisfacer esta necesidad es el enfoque histórico-cultural elaborado por L.S.Vigotsky (CEPES,1996).

La concepción psicopedagógica del diseño curricular como premisa de los talleres

En ocasiones, se considera que las principales tesis del enfoque histórico cultural se materializan en la didáctica particular y para ello se perfeccionan los métodos, se reelaboran los objetivos de los programas y cuando más, se crean algunos criterios de evaluación diferentes.

Si se profundiza en sus postulados, se evidencia que su autor no se orientó a pautar como conducir las acciones para lograr el desarrollo del educando, sino que sus principales ideas expresaban cuestiones más profundas, vinculadas a la formación de la personalidad y al papel de determinados principios en la educación del hombre.

Revista Iberoamericana de Educación

ISSN: 1681-5653

n.º 44/7 – 10 de enero de 2008

EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



De ahí que, asumir este enfoque significa tomar estos principios como premisas para crear todo el diseño curricular y darle al proyecto las características que lo hagan fiel a esos postulados.

Esto solo es posible si se elabora tratando de materializar, en cada uno de sus elementos y pasos, estas tesis. Durante su creación se hace imprescindible cuestionarse si el proyecto responde o no, en su conjunto, a ellos.

En el proceso de creación de un diseño curricular para la enseñanza superior, basado en estos fundamentos teóricos, se presentaron un conjunto de preguntas que requirieron de decisiones. Estas dieron lugar a la incorporación de algunos elementos novedosos en el plan de estudios. Entre ellos, asignaturas optativas, facultativas, módulos, etc.

Las preguntas que emergieron no tienen respuestas comunes.

¿Cómo lograr un sujeto activo, no solo en el aprendizaje de diferentes disciplinas sino con respecto al currículo como un todo?

¿Cómo lograr la posición consciente del estudiante con relación a sus objetivos profesionales?

¿Cómo lograr influir en el desarrollo personal y metacognitivo con una base interdisciplinar?

¿Cómo poner al estudiante en una relación integral con respecto a lo que se espera de él en esa profesión?

En ese camino surge la necesidad de que, a nivel curricular, se garantice la concepción de un sujeto activo que implica que se le desarrolle una orientación hacia los objetivos profesionales en su sentido amplio.

La orientación hacia los objetivos, en términos de este enfoque, no significa que tenga conciencia solo de los conocimientos, sino lograrla con relación a la propia personalidad. Asimismo, supone necesariamente, una valoración propia del desarrollo o crecimiento de estos conocimientos y de la personalidad.

Por otra parte, no puede obviarse la categoría zona de desarrollo próximo que se traduce en un conjunto de relaciones, de particularidades, de determinadas formas de colaboración con todo un sistema de sentidos personales. (Shuare, 1990).

Para Vigotsky, adquieren valor los instrumentos que constituyen herramientas de las que se vale el hombre para su desarrollo, por lo que se requiere la apropiación en toda su diversidad.

Otra cuestión de vital importancia radica en garantizar la unidad afectivo-cognoscitiva, para lo que no basta la reflexión sino la movilización de las vivencias producto de la experiencia, con la interpretación dirigida al contenido subjetivo.

Siguiendo las ideas de este autor Ojalvo (2000) toma en cuenta para la concepción del diseño:

- La apropiación por el educando de la experiencia acumulada mediante la actividad conjunta y social.

- La importancia, para el desarrollo personal, de la comunicación entre los participantes, así como el papel de la interacción social en el conocimiento humano.
- Que la educación supone una elaboración conjunta, no solo de significados sino de sentidos para el sujeto. En estos últimos, el lenguaje y la cultura son herramientas esenciales.
- La existencia de dos niveles evolutivos, el real y el potencial. La zona de desarrollo próximo, como evolución potencial, se convierte en espacio del desarrollo.
- La enseñanza en su condición desarrolladora, que va a la calidad, a la conciencia del proceso y a la formación de un pensamiento teórico y abstracto.
- La unidad de lo cognitivo y lo afectivo, que se traduce en que los significados adquieren un sentido personal que motive a actuar en correspondencia con ellos.

El diseño, desde el modelo hasta el sistema de clases, tiene como características la determinación de objetivos formativos más que instructivos, la incorporación de reflexiones y formación de valores históricos en lo político, social, ideológico y profesional, el papel de la integración, no solo en el conocimiento sino en las estrategias educativas, lo que contribuye a la interacción, colocar al hombre y su desarrollo humano en el centro de todo el proceso, la creación de condiciones para el desarrollo (sistema de relaciones, formas de colaboración y sentidos), la atención, la individualidad.

Todas estas características se expresan de forma sintética en el modelo de perfil. No obstante, este proyecto es solo la idea general de lo que se desea alcanzar.

Cuando se va a materializar en un determinado plan de estudios, que es donde se expresa con claridad la filosofía, finalidades y concepciones psicopedagógicas del proyecto educativo, es necesario ser consecuente con ella.

Generalmente, en este plan se organizan elementos que tienen que ver con los contenidos, actividades y evaluaciones que pueden acreditar que el estudiante logró alcanzar la propuesta del modelo.

Hasta el presente, los planes conocidos, en un intento por lograr la integración teoría-práctica e investigación-docencia, han incorporado elementos como la practica laboral, en algunos casos los exámenes integrales y en los últimos tiempos, la disciplina integradora. Estos elementos, si bien contribuyen a disminuir el fraccionamiento del conocimiento y el aislamiento de los contenidos, aun no logran enfocar el proyecto a partir del sujeto y ponerlo en una relación integral con respecto al contenido cognoscitivo y personal del mismo.

Se trata de encontrar una forma que vaya a un nivel mayor de integración, lo que no pueden resolver estas fórmulas utilizadas hasta el presente.

Por otra parte, es necesario que el elemento incorporado permita trascender los contenidos y pasar a la propia personalidad, manteniendo ese grado de integración que, en este plano, es movilizar al sujeto como un todo en torno a la formación personal que se espera y que haga suyos los objetivos del proyecto.

Para ser consecuente con la teoría, la proyección del plan exige una dinámica que sitúe al estudiante en una posición activa con relación al conjunto de contenidos y actividades de la carrera. Esto

significa movilizarlo hacia los objetivos, que pueda reconocer las transformaciones propias y de los demás, que se proponga caminos de enriquecimiento, aprovechando sus potencialidades y formando los sentidos que toda la carrera debe tener para él en el interior de su personalidad.

Garantizar los espacios para esa dinámica permite formar valores. Estos no pueden lograrse "enseñando" su contenido sino promoviendo la meditación y la interpretación del lugar que ocupa el joven en el sistema de relaciones, creando los sentidos personales que posibilitan el crecimiento de la personalidad y de los conocimientos.

Estos espacios tienen que basarse en la concepción psicopedagógica asumida. Constituyen un micromedio curricular eminentemente interactivo, que resume y activa todo el proceso precedente y el entramado de relaciones y lenguajes educativos que acontecen en la institución docente. Están dirigidos a la transformación cualitativa, actuando sobre el nivel potencial del estudiante con contenido autoreferencial y autorregulador.

Estos postulados permitieron la búsqueda de esos espacios a nivel curricular que no estuvieran comprometidos con los límites de contenidos particulares y sí, con la concepción general. De esta forma surgen como una de las respuestas a las preguntas, la estructuración de un contenido a nivel de plan de estudio.

El denominado taller con dos formas: taller de integración y taller formativo. La conceptualización asumida como forma pedagógica en estos talleres fue expuesta en un artículo al respecto. (González, 1999). Son del tipo taller total porque es un método general del plan de estudios, que se relaciona con sus objetivos generales y con todos los contenidos restantes.

Si bien puede pensarse que el primero está orientado únicamente al conocimiento, y el otro, a la personalidad; esto no es exactamente así.

La creación de estas dos formas sólo se justifica por lo difícil que resulta todavía la transformación de las concepciones tradicionales en las mentes de los educadores.

No tienen el propósito de subrayar la separación de lo cognitivo y lo afectivo, sino más bien lograr el avance gradual de su unidad.

En ambos se interrelacionan e interinfluyen los dos aspectos, con un ligero énfasis en uno de ellos pero sin obviar el otro.

Los talleres como componente curricular

Estos elementos organizativos del plan de estudios tienen como objetivo fundamental lograr la transformación cualitativa de los estudiantes en cuanto a la calidad de los conocimientos y desarrollo integral de la personalidad.

Los talleres son espacios que toman en cuenta al estudiante como persona, como ser humano, como totalidad. En ellos se logra una educación en la que se reconoce a la persona como un todo. Y como expresa A. J. Hoyos (2000) la vivencia tiene especial importancia, la reflexión sobre sí y el autoconocimiento.

En ellos está presente la característica del enfoque global ya que se proponen la integración, no tanto de conocimientos de las diferentes disciplinas y asignaturas, sino de los objetivos educativos.

Se logra una visión sistémica de los contenidos y valores con relación a los objetivos generales del modelo.

Esto significa que, aun cuando se determine una temática específica, lo más importante es la dinámica que se produzca y contribuya a crear nuevas habilidades, actitudes, valores.

Para poder explicar lo que existe, a lo que se ha llegado, es necesario, como expresara Vigotsky, ir al enfoque histórico sobre qué significa una conducta, descubrir su origen, la historia de su desarrollo hasta el presente. Es comprenderla en su historia (Vigotsky, 1987).

Los talleres son momentos de recapitulación de todo el quehacer del educando en cada período en que están ubicados. Van transcurriendo en espiral hasta llegar al punto en que han culminado sus estudios. Por tales razones, las estrategias de influencia requieren un rigor científico.

Los talleres se complementan con una diversidad de acciones educativas en las que están implicados todos los factores docentes, todos los contenidos y actividades del sistema escolar, recogidos por los objetivos del Modelo.

Su organización responde a las exigencias del trabajo grupal y sus resultados son retomados e integrados progresivamente, de manera que mantengan la continuidad en el proceso de formación del educando.

En ellos, como en el resto de los elementos del plan, se materializan las estrategias educativas.

Un papel esencial lo juega la interacción entre los participantes, lo que no sólo constituye la vía de realización de la actividad y de alcance de los objetivos, sino de transformación de los individuos. En ella se materializan las tesis de Vigotsky acerca del papel de lo social en la transformación y desarrollo de la personalidad. (Vigotsky, 1987). Para él eran determinantes las relaciones entre las personas, el momento intersíquico, imprescindible para el desarrollo intrapsíquico, interno.

Sin llegar a delimitarse como ejes, se realizan en torno a una cuestión esencial que va progresivamente estimulando el desarrollo ascendente del estudiante hasta llegar al punto en que han culminado sus estudios. Se utilizan horas lectivas y no lectivas.

Estos Talleres tienen su base en las siguientes cuestiones que los rigen:

- Reflexionar hacia su interior, hacia sus raíces, para desarrollar la conciencia de los valores propios.
- Desarrollar la conciencia del desarrollo personal y proyectar el autoperfeccionamiento.
- Dominio del cambio logrado y cómo se produjo. Conocimiento del camino por donde se transita.
- Orientar la atención hacia mediadores (niveles de ayuda, instrumentos, métodos).

- Estimular una acción referencial y procesos de transformación intencional.
- Estimular la elaboración conjunta de significados y sentidos.
- Movilizar las vivencias vinculadas a las experiencias y actuar sobre el nivel potencial del sujeto.

La determinación específica de los objetivos de cada taller, sus métodos y roles se realiza con la participación conjunta de educadores y educandos, siendo consecuentes con los propósitos generales y su base psicopedagógica.

Los estudiantes requieren preparación no solo para cada uno de los talleres, sino para esa actividad como forma organizativa pedagógica. Para apropiarse de su papel en el espacio y asumirlo, deben entender qué es el desarrollo, a qué se le llama aprendizaje, como es posible el desarrollo propio y la influencia del grupo y la suya en el desarrollo del otro, así como a qué se le llama crecimiento personal y el papel formativo de la evaluación.

Es necesario que haga conciencia de su compromiso individual con su comportamiento y con la preservación de la humanidad.

Taller de integración

Es un elemento organizativo del plan de estudios, con una frecuencia específica que se orienta hacia una temática central integradora, que permite desarrollar habilidades de integración y sistematización, articulación de la teoría y la práctica, motivar la búsqueda de conocimientos y reflexionar acerca de cómo se realiza el aprendizaje y el sentido que ha formado el educando sobre el mismo.

La temática de cada taller es determinada dentro del conjunto de contenidos del periodo en que esta enmarcado, prestando atención a su carácter globalizador. El tema debe tener vínculos con la mayor cantidad de contenidos y ajustado a los objetivos.

Como que este taller se convierte en un marco teórico referencial conformado interdisciplinariamente, permite la producción de nuevos conocimientos y que se formen sentidos personales en los estudiantes.

Por otra parte, desarrolla la actitud creadora, al estimular la percepción multilateral de los fenómenos. Es un reto para la acción mental que, como dijera José Martí: "la mente es como la rueda de los carros, y como la palabra, se enciende con el ejercicio, y corre más ligera". (Martí, 1884). En este taller se debe tener en cuenta que no hay conocimientos sólidos, sino capacidad para hacerlos sólidos.

Aun cuando se apoya en los conocimientos que estén implicados en la temática, debe promover la actitud hacia el rigor científico, la responsabilidad social por su formación profesional y trascender a proyectos futuros. No cabe en él la reproducción de lo recibido, de lo acabado.

Por tales razones, este taller busca el aprendizaje consciente y el desarrollo del pensamiento. Más que estimular los saberes de los participantes, se propone movilizar los valores que están implícitos en ese saber.

No puede producirse el conocimiento fuera de su implicación para el sujeto, del significado que para él tiene el saber. A. Bauleo, pedagogo argentino, hacía referencia a la información, la emoción y la producción como elementos que giran alrededor del cambio que está implícito en el aprender. (Chenoytar, 1989).

Los talleres de integración están distribuidos en los diferentes años de la carrera y en el último año puede tomar forma de Coloquio de Excelencia y de Evento Científico con un nivel organizativo e investigativo más elevado.

Taller formativo

Es un elemento organizativo del plan de estudios, con una frecuencia específica, orientado hacia el desarrollo en los educandos de la capacidad crítica de su propio proceso de formación integral.

Este taller se propone situar al educando en una posición reflexiva con respecto a los objetivos de su carrera. Es un espacio diseñado para la autovaloración del nivel alcanzado con respecto a los objetivos propuestos en el periodo que se corresponde. Por supuesto que en ese Plan de Estudios los objetivos han sido formulados como objetivos formativos y no instructivos, En este taller se estimula la capacidad de autorregulación del estudiante y su actitud consciente.

A este evento se atraen todas las vivencias y experiencias de la vida de los educandos que, reinterpretadas o meditadas, permiten darle un sentido más personal con respecto a la personalidad de cada joven, y del grupo.

Este es un espacio idóneo para valorar el producto de estrategias educativas y, al mismo tiempo, debe convertirse en una situación que provoque experiencias educativas de impacto.

Es imprescindible el manejo y organización del taller con un carácter de proceso y aprendizaje grupal. El concepto de aprendizaje, aquí, es en su sentido más amplio. (CEPES, 1996).

Están precedidos por una reunión inicial, en el primer día de clases en el que se realiza la preparación de los estudiantes para los futuros talleres, se interiorizan los objetivos generales y del primer año. Además se asimilan las principales categorías que serán valoradas en el futuro.

Esta actividad tiene que cumplir todas las regularidades del aprendizaje grupal, y debe ser considerada un evento de transformación, por lo que se insiste en que, aunque se debaten temáticas, ellas deben propiciar el intercambio de vivencias y sentidos, el reconocimiento del crecimiento personal, y la reflexión sobre el profesional que se desea formar. El centro es la educación de valores, considerando lo expresado por J. Fabelo sobre la tolerancia. Ésta solo es posible cuando los valores individuales no entren en contradicción con los grupales o de mayor nivel. (Fabelo, 1994).

Conclusiones

Con la inclusión de los talleres de integración y formativos en el currículo se logra aplicar consecuentemente la teoría que lo sustenta.

Esos espacios curriculares se convierten en una vía de influencia y retroalimentación individual, grupal e institucional.

Aunque se conciben dos tipos diferentes, ambos tienen puntos de coincidencia y se interrelacionan en sus propósitos de desarrollar de manera integral la personalidad.

Bibliografía

- CHENOYTAR, E. (1989): *Técnicas de aprendizaje grupal*, Centro de investigaciones y Servicios Educativos.
- COLECTIVO DE AUTORES (1996): *Tendencias pedagógicas contemporáneas*, CEPES, Cuba.
- FABELO, J. R. (1996): *Tolerancia y valores en Retos del pensamiento en una época de tránsito*, Editorial Academia, Cuba.
- GONZÁLEZ, B. (2005): *El taller; una nueva modalidad pedagógica*, Cuba.
- HOYOS, A. J. (2000): Ambientes de aprendizaje que recuperan las vivencias de los estudiantes como estrategia para formar maestros, *Revista Avanzada*, n.º 8, Diciembre, Universidad de Medellín, Colombia.
- MARTI, J. (1884): Trabajo manual en las escuelas, *Obras Completas T 8*, Cuba.
- OJALVO, V. (2000): Vigotsky presente en la educación del futuro, *Actas pedagógicas*.
- RAMÍREZ, M. (1999): *Una estrategia educativa para estimular el desarrollo de la autovaloración de los estudiantes en los Talleres Formativos del Diseño Curricular de un CES*, Tesis de Maestría en Educación, Tutora Dra. Berta González Rivero, ISPEJV, Cuba.
- SHUARE, M. (1990): *La psicología soviética tal como yo la veo*, Editorial Progreso, Moscú.
- VIGOTSKY, L. S. (1987): *Historia de las funciones psíquicas superiores*, Editorial Científico Técnica, Cuba.

* * * * *

Diseño de un taller de integración

Preparación

- 1) Encuesta aplicada a los profesores y alumnos sobre el tema central del Taller, métodos y aspectos del aprendizaje a someter a debate.
- 2) Preparación de los estudiantes para la realización del Taller según los métodos seleccionados (mesas redondas, encuentros de conocimientos, intercambio de experiencias. etc.) y en la concepción clara del aprendizaje, calidad del aprendizaje y desarrollo personal.
- 3) Dirección de los profesores en la preparación del estudiante y el resto de los participantes según su rol.
- 4) Preparación de ponencias por los estudiantes y murales creativos sobre el taller.

Realización

- 1) Introducción. Plenaria. Orientación y técnica de entrada.
- 2) Discusión del tema por subgrupos con orientación acerca de la integración.
- 3) Aplicación de un cuestionario autovalorativo individual sobre la calidad de aprendizaje y los mediadores para ello.
- 4) Discusión por subgrupos sobre las respuestas a algunas preguntas del cuestionario.
- 5) Mesa redonda: se exponen las ponencias elaboradas en cada disciplina
- 6) Técnica de salida.
- 7) Conclusiones. Evaluación de murales creativos.

Este taller fue experimentado con estudiantes de 1er año de la carrera de Derecho.

Diseño de taller formativo

- 1) Introducción. Se realiza en plenaria, pueden asistir padres. Técnica de presentación y expectativas. Intercambio sobre características de la carrera. video sobre el Centro de Educación Superior.
- 2) Aplicación de técnicas de entrada a los estudiantes. Recorrido por el Centro por los padres.
- 3) Debate sobre las características del profesional a formar, con apoyo de medios.
- 4) Debate: Comprensión de los objetivos de la carrera que aparecen en el Modelo. Asimilación de los conceptos de desarrollo profesional y de la personalidad. Características del estudio universitario.
- 5) Autovaloración individual y del sub-grupo de lo que contribuye para alcanzar los objetivos y cuáles erradicar para alcanzarlos.
- 6) Plenaria sobre la autovaloración grupal, objetivos de año, plan de estudios, sistema de actividades y claustro de profesores.
- 7) Elaboración del proyecto de vida para el periodo por cada estudiante.
- 8) Técnicas de salida y vivenciales como retroalimentación.

Este taller fue experimentado con los estudiantes de primer año de la carrera de Derecho (Ramírez, 1999), y se continuo realizando en los años subsiguientes de la carrera.